

Guayaquil, Marzo de 1986.

Señores: Accionistas  
COMPAÑIA AGRICOLA JIMESA S.A  
CIUDAD.

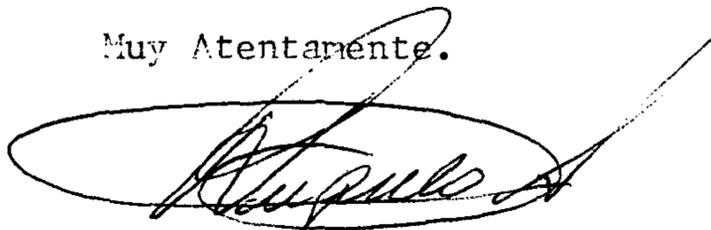
Distinguidos Señores:

Por medio de la presente tengo a bien en informarles a Uds. que una vez revisado los Libros Contables y los Estados Financieros de la Compañia, los mismos que los saldos que arrojan son reales y su documentación se encuentra debidamente archivada.

El procedimiento de la contabilidad llevada se apega a las Normas y Principios Básicos de la Contabilidad como exige la Ley.

Sin tener nada más que agregar en cuanto a este Ejercicio. Quedo de Ustedes.

Muy Atentamente.

  
RICARDO NUVENS SPAROVICH  
COMISARIO



12 JUN. 1987